



Pág.
20

Encuentros de FIDE con el Ministro de Educación



Editorial:

Nuestros desafíos
para 2022. Pág. 2

Actualidad Educativa:

Comisión de Derechos
Fundamentales de la
Convención aprueba "libertad
de enseñanza". Pág. 4

Cursos

- Ley de inclusión. Ley 20.845
- Remuneración docente:
Sector particular subvencionado
- Sistema de desarrollo profesional docente.
Ley 20.903
- Profesor jefe como líder
- Ciudadanía y formulación de Plan de formación
Ciudadana
- Convivencia Escolar y Nueva Normativa Vigente
- Nuevo proceso administrativo sancionatorio de la
superintendencia de educación escolar.

Más información en www.fide.cl



3



LOS 5 PASOS PARA GESTIONAR LA CONVIVENCIA ESCOLAR.

Daniel Halpern dictó una interesante charla a los colegios de FIDE.

18

Nuevo protocolo del Mineduc para la vuelta a clases:
Colegios deberán reactivar la enseñanza remota cuando un curso quede en cuarentena

LOS TEMAS DE HOY.

En su afán por contribuir a la discusión nacional, FIDE tiene como objetivo influir en los temas contingentes en educación, a través de la prensa.

6



RETORNO DE ESTUDIANTES A CLASES PRESENCIALES: QUÉ DICEN NUESTROS COLEGIOS.

Cómo ha sido el retorno a clases en relación a los aprendizajes y socialización.

23

REUNIÓN DE FIDE EN LA CONFERENCIA EPISCOPAL.

En el encuentro, en el que se conversaron diferentes temas relacionados con las definiciones de cada institución, predominó el diálogo y buen entendimiento.



5

Director y Representante Legal

Pedro Díaz Cuevas

1

Editora

María Paz Rauch Varas

6

Consejo Editorial

Pedro Díaz Cuevas
Rodolfo Nahuelpan Nahuelhal
Sor Doralisa Ponce Ugás
Padre Juan Pablo Moreno Rojas
Rodrigo Urrutia Stagno

Diseño Gráfico

SM Chile
Kevin González

Fotografías

Archivo Fide

Redacción y Administración

Dieciocho N° 45, of. 101, Santiago, Chile
Casilla 13305
Fono: 22 696 7694
fide@fide.cl

f Fide.Nacional

ig fide_chile

tw Fide.Nacional

in Fide

Todos los artículos firmados son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no necesariamente reflejan o representan el pensamiento de FIDE.

Nuestros desafíos para 2022



Cuando llegue esta revista a sus manos, ya van haber transcurrido dos meses desde que los colegios volvieron a la presencialidad. Una presencialidad que, según expertos y autoridades, era necesaria para que nuestras niñas y niños volvieran a retomar sus aprendizajes en la sala de clases. Sin duda, va a ser un trabajo arduo pues se han generado grandes vacíos en los que hay que trabajar.

La salud mental de los niños y jóvenes también ha sufrido un deterioro producto de los confinamientos. De esto, nos cuentan algunos de nuestros colegios afiliados, teniendo como punto en común el apoyo que le han brindado para volver a tener una sana convivencia escolar.

Pero, sin duda, lo que ha marcado el inicio de año es la llegada de un nuevo gobierno, y, por ende, de un nuevo ministro de Educación. FIDE tuvo la oportunidad de reunirse en dos veces con él, teniendo una muy buena llegada en ambas ocasiones. El objetivo es que seamos un aporte en la discusión de las leyes que se están tramitando, como la Ley Machuca. El ministro se mostró muy interesado en generar mesas de trabajo con FIDE.

Otro tema que se tomó las portadas de los medios en marzo, fueron las marchas de los secundarios, quienes denunciaron los abusos sexuales, a los cuales habían sido sometidas por alumnos y profesores. Ante esta realidad, FIDE organizó un ciclo de charlas para sus colegios afiliados en los que abordó este asunto, desde el punto de vista legal y de comunicaciones. La iniciativa fue todo un éxito por lo que se definió realizar estas actividades semanalmente con otros temas de actualidad.

Daniel Halpern, experto en Comunicaciones, también fue uno de los charlistas que expuso para los colegios de FIDE. “Los 5 pasos para gestionar la

convivencia escolar” fue el título del encuentro, en el que abordó la violencia, enfatizando que no puede ser el camino en nuestros colegios y que, aunque, la salud mental esté deteriorada producto de varios factores, debemos hacer esfuerzos en nuestras comunidades para hacernos cargo y avanzar.

Este año, también se está trabajando en la fidelización de nuestros colegios afiliados y en la captación y recuperación de algunos que nos habían abandonado. Ya estamos viendo los primeros resultados con la llegada del Colegio Inglés de Talca, del San Ignacio de Machalí, del Colegio San Vicente de Paul, de Copiapó, el Colegio Cervantino de la misma ciudad y del Hispano Británico, de Iquique. Les damos la bienvenida y tenemos la firme convicción de que se incorporarán otros en el transcurso de los próximos meses. Este trabajo está enmarcado en el Plan de Acción propuesto por la Mesa Directiva para este 2022.

En estos días, estamos abocados a dos grandes desafíos: estar muy presentes en el proceso constituyente, donde tenemos mucho que aportar y a poner en marcha nuestro plan estratégico 2022 - 2023, con el cual, esperamos ponernos a la altura de lo que nuestros afiliados esperan.

No puedo terminar esta editorial, sin agradecer en nombre de la Mesa Directiva y del mío propio, a quienes dejaron la Junta Nacional este año: Guillermina Torres, Mariana Aylwin, Juan Morales, John Mackenzie, Raúl Villalón y José Salum. A todos ellos nuestros más sinceros agradecimientos por sus años entregados a FIDE.

Pedro Díaz Cuevas
Presidente FIDE Nacional
Director Revista de Pedagogía

Los 5 pasos para gestionar la convivencia escolar

Por **María Paz Rauch**

Una interesante y asertiva charla fue la que nos compartió Daniel Halpern el día lunes 11 de abril. La violencia no puede ser el camino en nuestros colegios y aunque, la salud mental esté deteriorada producto de varios factores, debemos hacer esfuerzos en nuestras comunidades para hacernos cargo y avanzar. La motivación es clave para enfrentar este difícil momento, asumiendo nuevos desafíos en donde la disciplina positiva sea parte de nuestras aulas. En la oportunidad, estuvieron presentes nuestros profesionales del Departamento Pedagógico y Departamento de Educación Parvularia de FIDE, Srta. Jocelyn Toro Machuca y Sr. Cristian Dockendorff Martínez, quienes prepararon y participaron en este encuentro



Posición de FIDE frente a la violencia en colegios

En relación a la violencia, de la cual hemos sido testigos este último tiempo en diferentes establecimientos educacionales del país, física y a través de redes sociales, Pedro Díaz C., presidente de FIDE, enfatiza que la protección de los derechos de los niños y niñas está por sobre cualquier otro interés.

“Condenamos cualquier tipo de vulneración de derecho que reciba algún estudiante de nuestros colegios o cualquier colegio de Chile. Es muy importante, que se dialogue este tema en comunidad, invitando a los padres, que son los primeros educadores a participar. Sabemos que el *ciberbullying* ocurre muchas veces los fines de semana, cuando los estudiantes están en sus casas”, expresó.

En este mismo contexto, el presidente de FIDE, invita a directores, equipos directivos y de convivencia a resguardar la protección de los menores, creando instancias de diálogo, junto a los centros de estudiantes y educadores, para buscar una fórmula que evite estas graves situaciones.

Comisión de Derechos Fundamentales de la Convención aprueba "libertad de enseñanza"

Por **María Paz Rauch**

El 8 de abril, la comisión de Derechos Fundamentales de la Convención Constitucional aprobó en particular dos normas que garantizan el derecho a la libertad de enseñanza y el derecho a la salud. En primer lugar, la instancia le dio el beneplácito al artículo 27 sobre la Libertad de enseñanza que estipula que la Constitución reconoce "como deber del Estado respetarla".

"El Estado asegura a todas las personas el derecho a la educación", es el artículo aprobado por la comisión con 25 votos a favor, uno en contra y siete abstenciones.

En ese orden, se estableció que la educación es un proceso de formación y aprendizaje permanente a lo largo de la vida. "La educación es una función primordial e ineludible del Estado", se lee, entre otras cosas.

En ese sentido, otro inciso de ese artículo aprobado detalla que "la educación será integral y de excelencia" y que se regirá, entre otros, por principios como no discriminación, interculturalidad o inclusión. "La educación brindará oportunidades y apoyos a quienes están en situación de discapacidad y en riesgo de exclusión", expresa el texto, el que cierra exponiendo que "el Estado garantizará infraestructura

educacional adecuada para cada nivel de formación educativa, cuyo diseño contemple los criterios de pertinencia cultural y territorial".

Con 22 votos a favor, ocho en contra y tres abstenciones, se aprobó el artículo que dice que "la Constitución reconoce la libertad de enseñanza y es deber del Estado respetarla".

En esa línea, se definió que la Constitución "respete la libertad de los particulares para fundar y gestionar proyectos educativos, los que deberán regirse por procesos de admisión no discriminatorios, respetar los fines, principios y garantías del derecho a la educación establecidos en esta Constitución y las demás condiciones que establezca la ley".

Y más en concreto aún, el artículo fue aprobado con el siguiente inciso: "La libertad de enseñanza comprende la libertad de padres, madres, apoderados y apoderadas a elegir el tipo de educación de las personas a su cargo en conformidad a los mecanismos que establezca la ley".

Otro de los artículos aprobados señala que "la educación parvularia, básica y media será de acceso universal, y obligatoria desde el nivel básico hasta la educación media".





En ese sentido, dice que todos los establecimientos educacionales del país conforman un sistema nacional de educación basado en el principio de colaboración y que el Estado fomentará su mejoramiento continuo. Además, se establece que habrá un Sistema de Educación Pública compuesto por establecimientos estatales de todos los niveles y modalidades educativas “organizado, administrado y financiado en forma permanente, directa, pertinente y suficiente por parte del Estado”. Este sistema deberá proveer una educación laica, gratuita y pertinente a las necesidades nacionales, regionales y locales.

Interrogantes que surgen al respecto

- > Si los establecimientos particulares subvencionados y privados formarán parte del Sistema Nacional de Educación.
- > Si el Sistema de Educación Pública, incorporará a colegios privados gratuitos y sin fines de lucro.
- > Si el Estado financiará de la misma manera a establecimientos públicos que a los privados subvencionados, que hoy abarcan más del 50% de la matrícula.
- > Cómo se articulará la libertad de cátedra, con la planificación curricular de un establecimiento o una red de colegios.
- > Qué alcances tendrá la participación activa de las comunidades y con cuánta autonomía contarán los Servicios Locales, sostenedores y equipos directivos para tomar decisiones, en base a su conocimiento profesional y experiencia.
- > Por qué no se incluyó la obligatoriedad de la educación parvularia.

Retorno de estudiantes a clases presenciales: qué dicen nuestros colegios

Por **María Paz Rauch**



Frente a las interrogantes de cómo volverían nuestros alumnos y alumnas a las aulas, le preguntamos a nuestros colegios afiliados si habían visto ciertas dificultades, en los más pequeños, para leer y, en los más grandes, para socializar. Estas fueron algunas de las respuestas que nos llegaron y que concuerdan con el diagnóstico nacional, del cual hemos sido testigo a través de los diferentes sucesos que vemos a diario en los medios de comunicación. Agradecemos la sinceridad en las respuestas.

En calidad de lecto-escritura es evidente dado que hubo dos años en que la mayor parte del tiempo estuvieron en casa y ahora se ven los efectos de este proceso; aunque todos nuestros estudiantes aprendieron a leer.

Con respecto a la socialización de estudiantes más grandes, la mayor parte de ellos (más del 90%) no presentó dificultades, ya que el colegio funcionó presencialmente, para la gran mayoría, desde julio de 2021.

Colegio Teresiano Enrique de Osso

Efectivamente tenemos algunos estudiantes con serios problemas de lectura y escritura y en relación a los adolescentes son menos los casos en cuanto dificultad para socializar.

Colegio Calezans

Efectivamente. Existen ambas situaciones en nuestro Colegio. Existe retraso en estudiantes en su proceso lector y en el caso de adolescentes con situaciones que evidencian lo que fue tantos meses sin socialización

Seminario Padre Alberto Hurtado, Chillán

En nuestro colegio, los estudiantes están descendidos no sólo en lectura, sino que también en otras asignaturas y habilidades. Respecto de la sociabilización, llegaron sin hábitos básicos y más inquietos.

Colegio Niño Jesús

Como colegio nos hemos focalizado en el mes de marzo en los 3° y 4° básicos. Para los 3° básicos es su primer año presencial, 1° y 2° fueron de manera online e híbridas.

El diagnóstico realizado registra un 8% de estudiantes sin la adquisición de la lectura y escritura. En los 4° básicos se registra un 2% de estudiantes sin esta adquisición.

En relación al aspecto socioemocional, se observa una positiva disposición de los y las estudiantes a volver a clases con alegría y confianza por volver a relacionarse con sus amigos. Hubo ciertos estudiantes que tuvieron pérdidas de algún familiar producto de la pandemia, pero aun así se integraron a su curso con muy buena disposición. Siendo monitoreados por profesor/a que atiende el curso. El departamento de psicología y orientación ha desarrollado un plan de trabajo de contención para abordar casos de estudiantes que lo requieran.

Colegio San Francisco

En las alumnas se ha, visiblemente, agudizado el problema de las emociones negativas, especialmente depresión. En las más pequeñas se verifica falta grave de vocabulario y socialización. Junto a la no lectura en segundos básicos.

Colegio Santa Marta, Curicó

Nuestros profesores (as) y educadoras se encuentran realizando un diagnóstico tanto en lo académico como, principalmente, en lo emocional. Hasta el momento no se ha detectado ningún caso de alumnos(as) con serios problemas de desarrollo lector. Tampoco hemos detectado desajustes sociales serios.

English College, Huasco

En ciclo básico estamos afinando la información, pero podemos afirmar que hay brechas importantes entre los alumnos y también hemos detectado dificultades para resolver conflictos.

Colegio El Niño Jesús, Talagante

Tenemos alumnos de ambos casos, más de lo que esperábamos.

**Colegio Docksta,
Carahue**



Con respecto a estudiantes pre-básica con problemas en la calidad de la lectura, hasta el momento la respuesta es sí, ya que los estudiantes llegaron muy descendidos en el seguimiento de rutinas y hábitos escolares, hay que pensar que fueron prácticamente dos años en que no estuvieron escolarizados e incluso hay estudiantes que no alcanzaron a asistir al jardín infantil en forma presencial, por lo tanto, es su primera experiencia escolar. En el caso del pre-kínder 2021, que ahora es kínder, se trabajaron objetivos priorizados. En relación a la dificultad para socializar, no hemos tenido ese problema, sí alumnos más displicentes y con maltrato verbal o por instagram o whatsapp, entre ellos.

**Director, Liceo San Francisco de Asís,
Arauco**

Nuestro colegio no cuenta con los niveles de pre-básica, sin embargo en los niveles iniciales tampoco tenemos alumnos no lectores. En cuanto a los jóvenes que presentan dificultades para socializar, los podríamos agrupar en aquellos con diagnósticos médicos y aquellos que cuentan con menos recursos socioemocionales.

Colegio San Nicolás, La Serena

Hemos constatado que tanto en el ciclo de preescolar como en el I ciclo básico los alumnos evidencian cierto retraso en la adquisición y desarrollo de habilidades en el proceso de lectoescritura. El hecho que los niños hayan estado en sus casas durante el inicio del proceso de lectura y escritura, retrasó el desarrollo de las habilidades necesarias para conseguirlo. No obstante lo anterior, en general la mayoría de nuestros alumnos han logrado alcanzar los aprendizajes esperados para su edad, y en todos estos casos ha sido un factor determinante el apoyo y compromiso de las familias. En el caso particular de los niños de preescolar se ha observado un retraso importante en el lenguaje expresivo, si bien los niños tienen intención comunicativa, se evidencia una disminución en el vocabulario esperado para su edad.

Colegio SEK

Retorno seguro emocionalmente

El retorno a la presencialidad de la totalidad del estudiantado -sin aforos - ha sido muy desafiante para la comunidad en su conjunto. Al finalizar la segunda semana podemos concluir experiencias que nos fortalecen y otras situaciones que se transforman en una oportunidad al abrirse algunas preocupaciones en las relaciones entre las y los adolescentes. La comunidad se ha reencontrado con grandes esperanzas, hemos aumentado la matrícula en un 20% en relación a los años anteriores. Hay un fuerte compromiso y adhesión de nuestra comunidad escolar al proyecto. Existe confianza en la institución formadora y los procedimientos y protocolos sanitarios se han cumplido con gran responsabilidad y respeto. Hay mucho interés hoy por hacer vida escolar. Se cree lo que se vive y se vive lo que se cree. De igual manera estamos atentos a experiencias que si bien son una oportunidad de aprendizaje nos revisten de preocupación y nos ponen una voz de alarma, somos un espacio inclusivo: el ciber espacio y las redes sociales, durante los años 2020 y 2021 no siempre colaboraron en mejorar las relaciones humanas de los estudiantes y se instalaron algunos flancos de agresividad que más tarde podrían derivar en *bullying*.

Retornar con 8 horas continuas de clases igualmente genera un aparente cansancio en estudiantes y docentes. De la flexibilidad y voluntariedad a la estructura y obligatoriedad ha generado estadios de estrés. Hay que redoblar esfuerzos no solo para restituir saberes, debemos abrir con creatividad nuevos espacios de diálogo y reflexión para trabajar las relaciones interpersonales, el respeto en la persona y el valor de ser y hacer con el otro - convivir -. Las estrategias de todos los actores educativos deben invitarnos a rescatar la emocionalidad y a generar un proceso de transición al interior del Liceo. Hacemos un llamado a encontrarnos en el diálogo, en la tolerancia y ayudarnos a poner un Alto a toda posible manifestación de agresión y violencia. La casa y la escuela nos invitan al cuidado de la casa común y quienes la conformamos. Hay que trabajar por un retorno seguro y aunque es “in” volver a la presencialidad no podemos volver a espacios con un retorno in -seguro. La comunidad educativa en su conjunto está llamada a resignificar el Liceo como un espacio de bienestar socio-emocional para cada persona. Trabajar por lo esencial que es invisible a los ojos, es tarea de los asistentes de educación, de las familias, del programa de integración, del equipo directivo, del equipo docente y del alma escolar: los y las estudiantes.

Liceo José Abelardo Núñez, de Huechuraba

Estamos en proceso de evaluación y nivelación, aunque lo que denominamos como educación parvularia, claramente deben haber procesos no adquiridos aún por edad. Y respecto del proceso de socialización, los hay pero se está trabajando con el equipo de apoyo para establecer catastros más certeros.

Colegio Holanda, Estación Central

Cómo actuar frente a una denuncia de abuso sexual

Por **María Paz Rauch**

Gran expectación y entusiasmo concitaron los talleres organizados por los profesionales de FIDE sobre este importante tema, que causó marchas, acusaciones y denuncias de estudiantes secundarias de diferentes establecimientos educacionales del país.

“Condenamos cualquier tipo de vulneración de derecho que reciba algún estudiante de nuestros colegios o cualquier colegio de Chile. Apoyamos las medidas que se puedan tomar especialmente de protección e invitamos a nuestros directores, equipos directivos y de convivencia a resguardar del modo más claro y profundo que puedan la protección de nuestros estudiantes. Asimismo, entendiendo la legitimidad de expresarse que tienen los jóvenes, invitamos a los centros de estudiantes y educadores a crear instancias de diálogo para buscar una fórmula que evite su repetición”, afirmó Pedro Díaz, presidente de FIDE, en un comunicado enviado a la prensa.

Como respuesta a esta problemática, se realizaron tres encuentros a los que se invitaron a todos nuestros colegios afiliados, en los que se abordó el tema desde el punto de vista legal y comunicacional. Fueron cerca de 300 los asistentes, quienes

virtualmente escucharon las exposiciones de los abogados Rodrigo Díaz y Cristian Dockendorff y de la periodista, María Paz Rauch, el 24 y 31 de marzo y el 7 de abril.

Si bien, las consideraciones que se enumeran a continuación, son de orden general, corresponden a acciones que nos permitirán estar más preparados si nos llega este tipo de denuncias.

- > Actualización de los protocolos en los colegios. Ante una denuncia el establecimiento debe actuar y acompañar.
- > Los protocolos deben considerar prevención, sanción y reparación.
- > Temáticas para trabajar al interior de las comunidades educativas:
 - a) Acoso Sexual (distinto de abuso sexual)
 - b) Discriminación
 - c) Violencia de género.
- > Es muy importante que las escuelas implementen plataformas de trazabilidad y de consulta virtual de los procedimientos disciplinarios y protocolos que se activan en caso de acusaciones de esta índole.
- > Los protocolos deben considerar medidas de conciliación, con corresponsabilidad, permitiendo la distribución de las tareas de cuidado y autocuidado.
- > Los colegios deben considerar en su PEI, Proyecto Educativo Institucional, el sensibilizar en igualdad y prevención de la violencia de género al interior de sus comunidades educativas, para ello pueden desarrollar talleres, charlas, conversatorios

sobre enfoque de género, discriminación y violencia de género y la implementación de los protocolos frente al acoso sexual, violencia y discriminación de género.

- > En los establecimientos debiese existir el Departamento de Equidad de Género y Atención a la Diversidad, éste debiese formar para la igualdad de género en la comunidad, capacitando a los integrantes y dando a conocer el Plan de Prevención y Violencia de Género y Promoción de Buenas Prácticas al interior del colegio.
- > Las comunidades educativas debiesen realizar un diagnóstico sobre las brechas de género que existen al interior de sus comunidades. Así también debieran realizar estudios sobre el funcionamiento de los protocolos de prevención, sanción y reparación frente al acoso sexual, violencia de género y otras conductas discriminatorias.
- > Los colegios deben tener muy claro los pasos a seguir frente a una denuncia.
- > Resulta relevante que los colegios se dejen acompañar por especialistas. En algunos establecimientos existe el área psicojurídica, quienes se preocupan de acompañar a las personas afectadas, informando, denunciando, orientando, etc.
- > Los docentes, tutores, funcionarios de los colegios deben estar informados acerca de estos temas y los colegios deben potenciar, también, la preparación en estas materias.



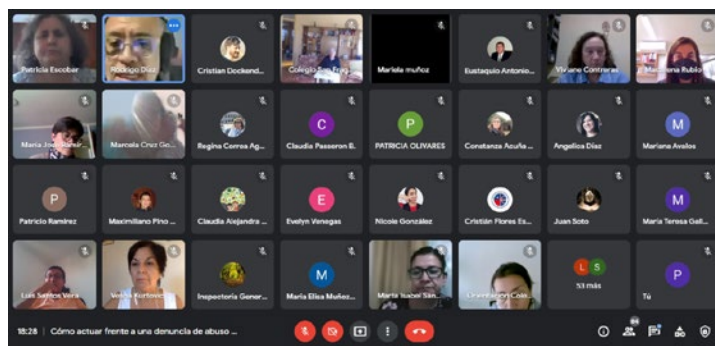
Cómo nos preparamos para enfrentar una denuncia, comunicacionalmente.

- > Contar con un protocolo, que nos guíe en cómo debemos actuar.
- > Actuar proactivamente, no reactivamente.
- > Estandarizar la información institucional.
- > Formalizar las herramientas de comunicación.

Situaciones que pueden desencadenar una crisis de estas características.

- > Establecer con algún niño/a relaciones “posesivas”, de tipo secreto o una relación emocional afectiva propia de adultos.

- > Estar a solas con estudiantes en lugares aislados o en ambientes donde no haya visión desde el exterior.
- > Violar la privacidad, mirando o sacando fotos mientras los alumnos/as están en el baño, cambiándose de ropa o duchándose.
- > Utilizar material audiovisual o digital con contenido erótico, sexual explícito o pornográfico. El material que se usa con los alumnos/as debe ser conforme a su edad, con un objetivo educativo y autorizado por la Dirección.
- > Usar lenguaje inapropiado, de contenido sexualizado o doble sentido.
- > Ofrecer y aceptar solicitudes de “amistad” de un alumno/a o curso a través de las redes sociales (facebook, twitter u otros).
- > Establecer contacto con un alumno/a vía correo electrónico desde las cuentas personales de los funcionarios/as. En caso de necesitar contactar vía correo electrónico a un alumno/a o apoderado se hará uso de los correos institucionales.
- > Regalar dinero u otros objetos de valor a algún alumno/a en particular (a excepción de incentivos, premios o reconocimientos).
- > Transportar en vehículo a un alumno/a, sin la presencia de otro adulto, o al menos de otros jóvenes. Esto a menos que el funcionario cuente con una autorización por escrito del apoderado o en situaciones de emergencia.



Reflexiones de prevención

- > Evitar mal uso de la obligación de denuncia.
- > Constatación de delito y verosimilitud de la denuncia.
- > Administración de información relevante.
- > Ámbito estratégico de la gestión: Saber comunicar.
- > Estratificación y regulaciones internas.
- > Colegios Confesionales: Vigencia legal del Carisma y/o del Proyecto Educativo.

Reconocimientos por su trayectoria en FIDE

Desde las elecciones en FIDE de 2021, comenzó un nuevo ciclo para FIDE y concluyó la presidencia de Guido Crino Tassara, quien asumió esa responsabilidad en 2018.

La Federación de Instituciones de Educación Particular, FIDE, agradece los 40 años que ha permanecido en nuestra organización y su permanencia en la Junta Nacional. Sin duda, su experiencia en temas de educación, será un gran aporte en este año en que votaremos una nueva Constitución.

Durante su presidencia, le tocó desarrollar el liderazgo en tiempos de grandes crisis, como el estallido social y la pandemia del COVID 19, superando dificultades y enfrentando con determinación las contrariedades que repercutieron en los colegios durante los confinamientos.

Despedimos también a quienes dejan la Junta Nacional: Guillermina Torres, Mariana Aylwin, Juan Morales, John Mc Kenzie, Raúl Villalón y José Salum. A todos ellos nuestros más sinceros agradecimientos por los años intensos de entrega y trabajo por la educación de Chile.

En 2021 también dejó de trabajar con nosotros, nuestro secretario ejecutivo, Carlos Veas, quien estuvo en FIDE por más de 20 años, por lo que conoció a muchos de nuestros presidentes nacionales. También, le queremos agradecer el tiempo que compartió con nosotros y reconocerle su abnegado compromiso por la institución.

Estamos seguros, que quienes se van y quienes llegan han sido y serán un gran aporte para que FIDE continúe siendo reconocida por su defensa a la libertad de enseñanza y calidad de la educación.



Despedida a Monseñor Héctor Vargas

Por **Rodrigo Díaz A.**, Abogado FIDE



En esta edición de la Revista de Pedagogía, despedimos a Monseñor Héctor Vargas Bastidas, quien fue Presidente de FIDE, entre 1996 y 2004. Falleció el 7 de marzo recién pasado, producto de una enfermedad terminal; pero dejó una gran trayectoria en el área de la educación en Chile. A sus funerales asistieron representantes de la Mesa Directiva,

Entre sus múltiples actividades, destacamos el haber sido consejero para los países del Cono Sur de la Confederación Interamericana de Educación Católica (CIEC) y representante de la Oficina Mundial de Educación Católica (OIEC) ante la Comisión Económica de Naciones Unidas para América Latina (CEPAL).

Durante los siete años, que fue Presidente nacional de la Federación de Instituciones de Educación Particular, Rodrigo Díaz, abogado del área Jurídica, lo recuerda ante todo como un Salesiano de tomo y lomo, preocupado de la educación de los jóvenes, y muy especialmente por los alumnos más

desposeídos. “Era, como toda persona, un cúmulo de virtudes y defectos, pero como presidente de FIDE, a pesar de no haber conocido la institución antes de su elección, asimiló con rapidez asombrosa sus principios. Recorrimos Chile literalmente de Arica Punta Arenas, generando confianzas y tratando de aunar en la federación un gremio unido en defensa de la Libertad de Enseñanza”, nos cuenta.

Durante su paso por FIDE, además de consolidar lo ya realizado en administraciones anteriores, logró una presencia nacional e internacional importante, y fue escuchado en diferentes instancias legislativas, gubernamentales y administrativas de nuestro país.

En 2003, fue nombrado Obispo de Arica, por el Papa Juan Pablo II y, desde 2008, fue Presidente del área de Educación en la Conferencia Episcopal de Chile. En mayo de 2013 el Papa Francisco lo nombró Obispo de Temuco, ciudad en la que vivió hasta el 7 de marzo de 2022.



Plan Estratégico 2022 - 2023



La educación y la sociedad chilena están viviendo tiempos complejos y desafiantes. Recién estamos iniciando el retorno a una presencialidad que, según expertos y autoridades, era necesaria para que nuestros niños y niñas volvieran a retomar sus aprendizajes en la sala de clases. Por otra parte, estamos en presencia de un nuevo gobierno y a las nuevas autoridades les hemos expresado que FIDE seguirá siendo fiel a sus principios, historia y que estamos dispuestos a seguir trabajando y aportando a la educación de nuestro país.

Para lograr este objetivo, la Mesa Directiva propuso a la Junta Nacional un plan de trabajo que fue aprobado y que hoy se está dando a conocer a todos los colegios afiliados, es el Plan Estratégico 2022 – 2023. Los invitamos a conocerlo y a hacerse parte de él.

Los temas de hoy

Por **María Paz Rauch**

En su afán por contribuir a la discusión nacional, FIDE tiene como objetivo influir con su opinión en los temas contingentes en educación a través de la prensa. Nuestro objetivo de ser un referente en los medios nos ha impulsado a responder siempre con nuestra postura pensando en la defensa de la educación particular pagada y subvencionada en todos sus niveles prebásica, básica y media.

En estos meses los temas que se han discutido y por los cuales nos han consultado son: el retorno a clases presenciales, protocolos del Mineduc, los desafíos del nuevo Ministro de Educación, el uso del uniforme escolar, el derecho de los padres a decidir el colegio que quieren para que se eduquen sus hijos, y nuestra postura frente a la educación en la nueva Constitución. En todos estos temas, no sólo ha sido consultado FIDE, sino también ANAPAF. Les dejamos parte de lo que ha sido este trabajo.

Municipios recuerdan que el uso del uniforme escolar no es obligatorio

Publicado: Miércoles, 9 de Febrero de 2022 a las 18:29hrs. Autor: Cooperativa.cl

- "Está por ley y obviamente es bueno comunicarlo", dijo la AChM, que cifró en cerca del 30% las comunas asociadas que ya anunciaron flexibilidad al respecto.
- Según la norma, los establecimientos educacionales sólo pueden exigirlo si existe acuerdo con la respectiva comunidad educativa.



Foto: AFDW (Referencial)

Nuevo protocolo del Mineduc para la vuelta a clases: Colegios deberán reactivar la enseñanza remota cuando un curso quede en cuarentena

- El instructivo dispone que los alumnos en "alerta covid" no tendrán que cumplir aislamiento.

ISADORA VARGAS MEZA

Esta semana, el Ministerio de Educación (Mineduc) publicó el protocolo para el retorno de las clases presenciales, desde el próximo 2 de marzo, estableciendo que los colegios deben implementar ese tipo de enseñanza "en todas las fases del plan 'Paso a paso'".

El documento dispone, por ejemplo, que cuando un curso tenga tres alumnos probables o confirmados de covid-19, todo el curso deberá cumplir cuarentena, con lo que sus clases presenciales serán suspendidas. Así, los establecimientos tendrán que volver a activar estrategias remotas —como se ha hecho en gran parte de la pandemia—, ya sea con clases online o envío de material físico.

En cambio, si un escolar es declarado en "alerta covid", por que pudo ser contacto estrecho de un contagiado, deberá seguir asistiendo a clases, "atento" a la eventual aparición de síntomas.

Para Pedro Díaz, presidente de la Federación de Instituciones de Educación Particular (FIDE), es "una ganancia que el sistema de clases virtuales no desaparezca ahora que se vuelve a la presencialidad". En los casos de cuarentena de alumnos o cursos, añade, se debe aprovechar "lo aprendido por los docentes y la implementación que se hizo en los colegios".

Hernán Herrera, presidente de la Corporación Nacional de Establecimientos Particulares (Conacep), plantea que "entendemos que a un alumno que está contagiado no se le entregará licencia (médica), pero tampoco



ESTRATEGIA.— El protocolo establece que la asistencia presencial será obligatoria para los estudiantes y que se retoma la jornada completa.

“Se deben tener en vista todas las consideraciones, de manera tal de no dejar alumnos atrás, desde el punto de vista de la recuperación de materia”.

HERNÁN HERRERA
PRESIDENTE DE CONACEP

se le considerará como ausente en las clases presenciales”.

Agrega que en tales casos se deben tener en cuenta "todas las consideraciones" para "no dejar alumnos atrás" en cuanto a recuperar contenidos.

El protocolo también dispone que como más del 80% de los escolares ya tiene su esquema de vacunación completo, "se eli-

mina la restricción de aforos" en los colegios. Herrera dice que la medida se justifica, pues, a diferencia de otros sitios, "en los colegios sí se puede saber quiénes están vacunados".

Críticas de Jadue

El alcalde de Recoleta, Daniel Jadue (PC), cuestionó al titular de Educación, Raúl Figueroa, por este instructivo. "Mientras todavía permanecen los aforos en el plan 'Paso a paso', hoy (el miércoles) el ministro de Educación saca un protocolo donde, por arte de magia, desaparecen los aforos", dijo en su canal de YouTube.

"Este ministro, de verdad, es un sinvergüenza. El le entrega a Recoleta poco más de \$3 millones por unidad académica y pretende que con eso podamos resolver todo el protocolo que manda". El Mineduc declinó responder al jefe comunal.

Encuentros de FIDE con el Ministro de Educación

El viernes 25 de febrero, el futuro ministro de educación, profesor Marco Antonio Ávila se reunió por cerca de una hora con tres gremios de la educación: la Federación de Instituciones de Educación Particular, FIDE; la Corporación Nacional de Colegios Particulares, CONACEP y la Coordinadora de Colegios Particulares Subvencionados. La representación de FIDE estuvo liderada por su actual presidente, Pedro Díaz Cuevas, quien fue acompañado por el primer vicepresidente, Rodolfo Nahuelpán Nahuelhual y el secretario nacional, Rodrigo Urrutia Stagno.

En este encuentro, el ministro Ávila participó con su equipo, entre los cuales destacamos la presencia de la Subsecretaria de Educación Parvularia, Isabel Díaz y el subsecretario de la cartera, Nicolás Cataldo, entre otros.

En la reunión se abordó, fundamentalmente, el retorno presencial del nuevo año escolar, comprometiendo para la tranquilidad gremial el pago de subvenciones al criterio establecido de los últimos años en medio de la crisis sanitaria. FIDE, al inicio de la jornada, hizo entrega a don Cristian Miquel, jefe de Gabinete, de una minuta de más de quince

temas de interés que días anteriores seleccionaron y redactaron profesionales de la junta nacional, de las directivas regionales y de la oficina central.

Desde ya la futura autoridad que asume sus labores el próximo 11 de marzo se comprometió a instalar mesas de trabajo permanente expresando el valioso aporte de la educación particular.

FIDE en voz del presidente, junto a cada integrante, anhelaron éxito en la gestión y expresaron toda la disposición de colaborar para lograr la anhelada educación de calidad, aún en medio de la crisis vivida por la pandemia.

Segundo encuentro

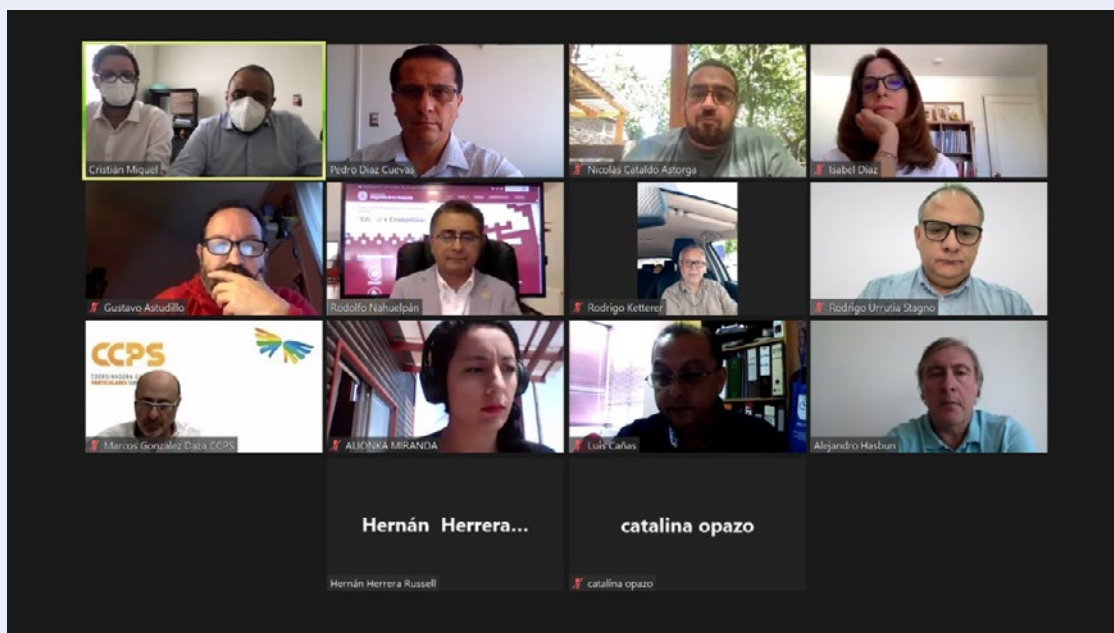
El 6 de abril, la Mesa Directiva de Fide Nacional sostuvo una fecunda reunión presencial con el ministro de educación Marco Antonio Ávila L. Por más de una hora se reunieron para conversar sobre diferentes temas relacionados con la educación particular del país.

Participaron de este encuentro, la Directiva Nacional representada por Pedro Díaz Cuevas, Rodolfo Nahuelpán Nahuelhual, Sor Doralisa Ponce Ugas y Rodrigo Urrutia Stagno. Los siguientes fueron los temas abordados:

1. Del pago de la Subvención para este año, el Ministro señaló que se hará igual a 2021 y que dará instrucciones a las diferentes unidades para una comunicación efectiva y cierta en cómo se procederá. De igual manera, explicó que se mantendrá el criterio respecto de la Subvención Escolar Preferencial y el financiamiento PIE, proyectados para 2022.
2. Del teletrabajo en los colegios, puntualizó que la Ley 21.220 no es aplicable en los colegios, especialmente ahora cuando la presencialidad es obligatoria.
3. Frente a la necesidad de alinear la carrera docente y el estatuto docente, ya que ambas normas no dialogan y han generado dificultades para los mismos profesores, manifestó que se avanzará en eliminar la doble evaluación y dejar sólo el camino de la carrera docente.
4. De la implementación de la ley de inclusión, expresó su voluntad de revisar más en este tema y corroborar las cifras de los establecimientos educacionales que aún no han podido hacer suyo los terrenos, donde se encuentran emplazados los colegios. Pidió que FIDE le aporte más información.
5. Al ser consultado sobre su postura frente a dos proyectos de ley importantes para los jardines infantiles: el NT2 obligatorio, la Subvención para los niveles medios y colegios pagados y el proyecto de ley “Machuca”, respondió que el NT2 no se va a replantear tal cual está. En cuanto a la Ley Machuca, es inminente que se aprobará y que él cree que será



la primera ley que le corresponderá firmar. No obstante, accedió a preocuparse en forma prioritaria del reglamento de aplicación, por ejemplo, la gradualidad, y revisar la lista de colegios que no podrían asumir el porcentaje de matrícula de niños prioritarios que la ley obligará.



6. El ministro Ávila fue enfático en aclarar que durante este gobierno no está en riesgo la libertad de enseñanza y que está de acuerdo con que tienen que haber diferentes proyectos educativos para que las familias puedan elegir donde educar a sus hijos e hijas.
7. Ante el eventual escenario de la profesión docente y la disminución de profesores, adelantó que existe una mesa de trabajo y que se va a reunir con las universidades para transformar las mallas curriculares en una realidad más práctica y definir qué medidas tomar al respecto. Pidió que FIDE se incorpore a la Mesa para llevar adelante este proyecto.
8. También pidió que FIDE se incorpore al diálogo sobre las prioridades legislativas del Ministerio. Donde destacó el fortalecimiento de la educación pública, la educación sexual integral

y el financiamiento de la educación subvencionada. Respecto de esto último, dialogamos sobre las bondades del financiamiento basal. Su intención es avanzar en este sentido.

9. Como FIDE también le hicimos ver que representamos a la educación católica de Chile y a sus colegios, por lo que resulta importante que el Ministerio colabore con la invitación del Papa Francisco en atención a implementar en las escuelas el Pacto Educativo Global. Frente a esta solicitud, el Ministro pidió el documento, el que se la hará llegar esta semana.

Reunión de FIDE con la Conferencia Episcopal

El Obispo, presidente del área de Educación de la Conferencia Episcopal, Monseñor Alberto Lorenzelli recibió, el martes 18 de enero a las 10:00 AM, al presidente de FIDE, Pedro Díaz, quien llegó junto a Rodrigo Urrutia, secretario; al padre Juan Pablo Moreno, encargado de las finanzas y Sor Doralisa Ponce, miembro de la Junta Nacional. También participó Roberto Pavez, secretario ejecutivo del área de Educación, quien, además, por su cargo en la Conferencia Episcopal es parte de la Junta Nacional de FIDE. En la reunión, en la que se conversaron diferentes temas relacionados con las definiciones de cada institución, predominó el diálogo y buen entendimiento. En la oportunidad, el presidente de FIDE le manifestó su agradecimiento por este encuentro y le explicó que la Mesa Directiva está interesada, en estos dos años que comienzan, en profundizar su relación con la Iglesia; defender la diversidad de proyectos educativos frente a la Convención Constitucional y mejorar la gestión administrativa con el fin de poder llegar a más colegios.

Por su parte, Monseñor Lorenzelli dijo estar trabajando por apoyar la diversidad de proyectos educativos a través de firmas y reuniones en la Convención. Y enfatizó que no debemos perder nuestra identidad en esta realidad plural que se está dando en la enseñanza de la educación. En este sentido, afirmó que si bien debemos acoger esta pluralidad, no debemos perder de vista tres principios: nuestra identidad, carisma y espiritualidad. También nos animó a tener mucha esperanza en la elección del nuevo presidente, puesto que llega una nueva generación a la política, más joven y con ganas de hacer las cosas bien.

Antes de finalizar el encuentro, acordaron trabajar coordinadamente estos temas a través de reuniones periódicas.



Pedro Díaz Cuevas, nuevo presidente de FIDE

“Defenderemos la diversidad de proyectos educativos y la libertad de los padres a elegir el colegio que quieren para sus hijos”



El 22 de diciembre pasado asumió un nuevo presidente en FIDE, por lo que la Federación cuenta hasta 2023 con una renovada Junta Nacional y Mesa Directiva. Pedro Díaz Cuevas será acompañado, en estos dos años de trabajo, por Rodolfo Nahuelpan Nahuelhual como primer vicepresidente, Mariana Aylwin Oyarzún como segunda vicepresidenta, Rodrigo Urrutia Stagno como secretario y por el Padre Juan Pablo Moreno Rojas como tesorero.

Pedro Díaz trabaja en la Congregación de los Hermanos Maristas. Fue Presidente regional de FIDE en la Región de O'Higgins y Aconcagua. Durante estos dos últimos estuvo en la Mesa Directiva, ocupando el cargo Tesorero. Ha participado también en diferentes instancias del quehacer educativo nacional: fue asesor del Ministerio de Educación, consultor en el área de Gestión Educacional de la Fundación Chile y representante del Consejo de Alta Dirección Pública.

Desde que asumió ya se reunió con el Ministro de Educación, Marco Antonio Ávila; el Superintendente Nacional, Cristián O'Ryan y con el Obispo, presidente del área de Educación, Monseñor Alberto Lorenzelli, entre otros. Todos estos encuentros, acompañado de otros representantes de la Mesa Directiva.

En esta entrevista nos cuenta cuáles son los desafíos que se ha planteado para FIDE en los próximos años, cómo ve la educación en el contexto político social actual y cuáles son sus expectativas frente a este nuevo gobierno y a la Convención que asumirá en marzo y a la Convención Constitucional.

Como Mesa Directiva y Junta Nacional, ¿En qué temas van a focalizar su trabajo?

“La Mesa Directiva le presentará a la Junta Nacional su interés en profundizar su relación y trabajo mancomunado con la Iglesia, poniendo especial atención en la identidad y carisma de la educación católica; tener un rol relevante en el proceso constitucional, defendiendo la libertad de educación y, por lo tanto, la diversidad de proyectos educativos; y mejorar la gestión administrativa de la oficina central con el fin de responder de un modo más eficiente y oportuno a las necesidades de nuestros colegios afiliados”.

¿Cómo ve la discusión de la Comisión Constituyente en relación a la educación en Chile?

“Estamos confiados y esperanzados en que apoyarán la continuidad de la provisión mixta de educación en nuestro país, dado el tremendo aporte que han hecho durante toda su historia al desarrollo de Chile. En particular, velaremos para que se cuide el desarrollo de los colegios particulares subvencionados, dado que que actualmente atienden a casi dos millones de alumnos, casi el doble que los colegios municipales y Servicios

locales de Educación. Reitero que nosotros vamos a defender la diversidad de proyectos educativos y la libertad de los padres a elegir el colegio que quieren para sus hijos con todas las herramientas que tengamos en nuestras manos, porque estamos convencidos que es un derecho fundamental al que no vamos a renunciar”.

FIDE cuenta con diferentes alianzas que le permiten trabajar con varios de sus públicos objetivos, ¿Qué nos puede adelantar en esta materia?

“Nuestro objetivo es continuar trabajando con los sostenedores, directores y profesores. Con nuestros apoderados también, pero a través de ANAPAF, que es su propia organización que nace al alero de FIDE. Estamos muy interesados en generar y fortalecer alianzas con diferentes instituciones para ofrecer a los educadores de nuestros colegios capacitación y formación de alto nivel, que sea de gran impacto y utilidad para sus comunidades educativas. El perfeccionamiento de calidad ha sido un sello reconocido en la historia de nuestra Federación”.

¿Qué debe hacer un director o sostenedor de colegio que desee incorporarse a FIDE?

Hay varios caminos: contactarse con el presidente regional que corresponda a su colegio, manifestar su interés a algún miembro de la Junta Nacional que conozca o bien, escribir a fide@fide.cl; en cualquiera de los casos, será acogido y se le orientará respecto del procedimiento.

FIDE Antofagasta se reúne con SEREMI de Educación Regional

Con el objetivo de saludar protocolarmente, acercar posturas y ponerse a disposición, la Directiva de FIDE Antofagasta se reunió con la recién asumida Seremi de Educación de la Región de Antofagasta, profesora Matilde Báez, quien manifestó su agradecimiento, aclaró algunas dudas de la Directiva presente y compartieron opiniones y experiencias en torno al regreso a clases de los colegios

El encuentro se llevó a cabo en dependencias de la Seremía y forma parte de la agenda planificada por la Directiva de FIDE Antofagasta, para acercarse a las nuevas autoridades relacionadas con el quehacer educativo de la región, con las que se vinculan las unidades educativas que forman parte de la Federación local.

En la reunión, la Directiva de FIDE Antofagasta planteó sus principales temas de interés para trabajar durante el año, así como también plantear dudas y consultas respecto al regreso a clases y los protocolos establecidos para este fin. Igualmente, la Seremi entregó sus recomendaciones y acercaron posturas frente a temas como la formación docente, trabajo con padres y apoderados, trabajo socioemocional con alumnos y profesores, protocolos de salud para los colegios, entre otros temas de interés. Igualmente, la Directiva de FIDE Antofagasta, contextualizó a la Seremi respecto al trabajo que realiza FIDE hace años a nivel regional y nacional, sobre los colegios que forman parte de la organización, y la forma que ésta desarrolla.

La Directiva de FIDE Antofagasta, fue reelecta recientemente por amplia mayoría, en la reunión mensual de Directores del mes de Marzo, quienes estarán en el cargo por el periodo de dos años, quedando como Presidenta doña Isabel Chamorro, Directora del Colegio *The Giant School* Antofagasta, seguida por el Tesorero César Lamas, Director del Liceo Comercial Lecya, quienes han asumido el cargo por cuarto periodo, incorporándose este año como Directoras, doña Magaly Olivares, Directora del colegio Antonio Rendic y doña María Teresa García, Directora del Colegio San Agustín. FIDE Antofagasta está conformada por 33 unidades educativas de dependencia particular y subvencionada, cuyos directores se reúnen una vez por mes para tratar temas relevantes y de interés común, y desarrolla con gran éxito la Liga Extraescolar, que reúne disciplinas deportivas, artísticas y científico-humanista en la que participan alumnos de todos los colegios que forman parte de la organización, además de incorporar a establecimientos municipales en estas actividades.

Nuevos colegios afiliados

La Federación de Instituciones de Educación, FIDE, da la bienvenida a los nuevos colegios afiliados. La adhesión de su comunidad educativa nos alienta y nos desafía a continuar liderando la defensa de la educación y la libertad de enseñanza en este complejo momento que vive nuestra sociedad.

Hoy nos sentimos orgullosos de ser la entidad gremial que congrega a la mayor cantidad de instituciones educativas particulares pagadas, subvencionadas y jardines infantiles a nivel nacional. Sabemos y tenemos conciencia que nuestra misión se engrandece con la participación de ustedes dentro de FIDE y deseamos seguir contando con esta adhesión.

Desde la oficina central y con el compromiso de todos los integrantes de la Mesa Directiva, la Junta Nacional y junto a todos los trabajadores administrativos de la Federación nos ponemos a su disposición para continuar sirviendo en esta hermosa tarea de educar. Continuamos defendiendo el derecho a la educación de calidad y la libertad de enseñanza. En los próximos días, le haremos llegar el Plan de Acción que pondremos en marcha este año.

Bienvenidos

Colegio Inglés de Talca

Particular pagado

1705 alumnos de pre-básica a enseñanza media.

Colegio San Ignacio de Machalí

Particular pagado

606 alumnos de básica a enseñanza media.

Colegio San Vicente de Paul, Copiapó

Subvencionado

860 alumnos de pre-básica a básica con proyecto de Integración.

Colegio Hispano Británico, Iquique

Particular pagado

1262 alumnos de básica a enseñanza media.

Colegio Cervantino de Copiapó

Subvencionado con Financiamiento Compartido

1300 alumnos de enseñanza básica y media.

Actividades del primer trimestre

Felicitaciones Excelencia Académica 2022 -2023

La Federación de Instituciones de Educación Particular – FIDE extiende sus felicitaciones a las comunidades educativas de nuestra federación por la adjudicación del 100% de la Subvención de Desempeño, otorgada por el Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño de Excelencia (SNED).

Este reconocimiento destaca el esfuerzo y el trabajo en equipo de docentes y asistentes de la educación en cada uno de los colegios en efectividad, superación, iniciativa, mejoramiento continuo, igualdad de oportunidades y en la integración de toda la comunidad en los distintos Proyectos Educativos Institucionales – PEI.

Hacemos extensivas nuestras felicitaciones y reconocimiento a cada uno de nuestros colegios afiliados. Estamos seguros de que sus comunidades educativas seguirán aportando a la educación de nuestro país con calidad, inclusión y oportunidades para todos sus estudiantes.



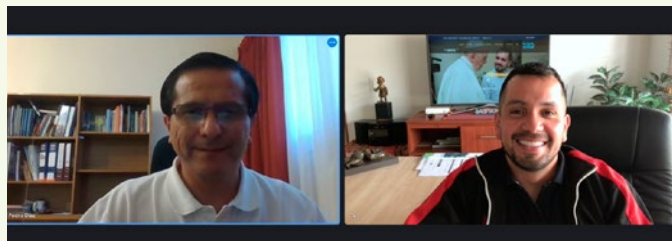
FIDECAP

La nueva Mesa Directiva de FIDE, presidida por Pedro Díaz, sostuvo una reunión de trabajo con FIDECAP, con el fin de interiorizarse de sus temas.



Saludos de la CIEC

Siguiendo con los saludos protocolares, el presidente de FIDE, Pedro Díaz, se reunió virtualmente con el secretario general de la CIEC, Óscar Pérez Sayago con el objetivo de afianzar el vínculo que existe entre ambas instituciones.



Reunión en Copiapó

El 5 de abril recién pasado, se reunió la nueva directiva regional FIDE Copiapó con el Obispo Padre Ricardo Morales con el fin de presentarse y dar a conocer la función de cada integrante y ponerse a su disposición.

En la oportunidad, el Padre Ricardo Morales confirmó su apoyo y ayuda frente a la gestión que desarrollará la directiva regional de FIDE. También se decidió establecer un vínculo entre la Vicaría de la Educación y FIDE, para trabajar juntos sinodalmente.

Durante la reunión se invitó al Padre Ricardo Morales para el mes de junio, dado que en ese mes está programada la visita del presidente de FIDE nacional, Pedro Díaz C..

Antes de finalizar, el Padre Ricardo Morales, ofreció su aporte como profesor de filosofía o en algún ámbito en que pueda apoyar a FIDE regional, ya sea a través de una charla u otra actividad para ser considerado.



Reuniones con profesionales

Desde que llegó la nueva Mesa Directiva, los profesionales de FIDE se reúnen mensualmente para planificar y coordinar el trabajo, además de informar de los avances de sus proyectos.



Ricardo Salinas en Mega

El presidente de ANAPAF fue consultado por Mega sobre la vuelta a clases presenciales en marzo. Durante la entrevista, expresó que no podíamos adelantarnos en torno a una decisión, ya que se debe esperar a la situación sanitaria en que se encuentre el país en esa fecha y a las medidas que decreta el MINSAL.



¡Te invitamos a conocer nuestro
programa de **desarrollo de competencias
socioemocionales y éticas!**

convivir



SM y el programa **Valoras UC** han unido esfuerzos para ofrecer a niños, niñas y jóvenes, un programa de actividades para su desarrollo como personas y ciudadanos que saben convivir de manera armónica y respetuosa entre sí y con el entorno.

Más información en:

www.educacionsm.cl



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

VALORAS
PROGRAMA DE
CONVIVENCIA
ESCOLAR



SENTIR y PENSAR

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA
DESARROLLAR LA EDUCACIÓN EMOCIONAL



Las emociones y reacciones son innatas al ser humano. Son nuestro sistema de adaptación al medio y nos han facilitado nuestra evolución y supervivencia.

Disponible de 1° a 6° básico

- Cuaderno para los estudiantes
- Manual del docente
- App para la familia

Para más información
haz clic **AQUÍ** 

¡Es hora de gestionar la convivencia escolar!



NOVEDAD

Formación emocional en entornos educativos

Temas centrales y desafíos

Neva Milicic M.
Teresita Marchant O.
Soledad López de Lériida M.



¿Qué formación queremos que tengan nuestras niñas, niños y adolescentes?

¿Cómo podemos ofrecerles una educación emocional que junto con proporcionarles bienestar, los ayude a ser un aporte efectivo a la sociedad?

Encuentra estas respuestas y mucho más en el libro **Formación emocional en entornos educativos**, de las autoras



Neva
Milicic



Teresita
Marchant



Soledad
López
de Lériida

LEE LAS PRIMERAS PÁGINAS



Disponible en nuestra **Sala de Ventas SM**, **Cornershop** y www.tiendasm.cl

